MENDOZA, **10 ABR 2023**

VISTO:

El EXP-SUDOCU: 6705/2023, en el que se eleva a consideración del Consejo Directivo, el dictado del Curso Optativo para Estudiantes de la Carrera de Odontología, a desarrollarse en esta Facultad durante el 1º Semestre del Ciclo Lectivo 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que corre agregado los objetivos y contenidos del siguiente curso:

- **SALIDA AL MUNDO LABORAL**

Que el mismo se desarrollará bajo la modalidad virtual y presencial con una carga horaria total de 20 horas y una carga horaria semanal de 3 horas de duración, destinado a alumnos del 4to y 5to año de la Carrera de Odontología, con un cupo mínimo de 10 y un máximo de 25 alumnos;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 28 de marzo de 2023 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el dictado del siguiente Curso Optativo, bajo la modalidad virtual y presencial, que se llevará a cabo en esta Casa de Estudios durante el 1º Semestre del Ciclo Lectivo 2023:

• **SALIDA AL MUNDO LABORAL**	Od. Esp. Silvia Inés GONZALEZ Od. Esp. Rosana SARLI Od. Esp. Patricia RIZZO Od. Natalia AYRES

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION Nº 050

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO